



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **013**

Fecha: 31 DE ENERO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3112 002 2020 00366	Ordinario	FABIO QUINTANA MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aplaza y fija nueva fecha para audiencia (14) de marzo del año dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 am).	28/01/2022	
17380 3112 002 2021 00121	Ordinario	JOSE ALIRIO RIVERA ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto termina proceso por desistimiento	28/01/2022	
17380 3112 002 2021 00295	Ordinario	ARTURO ARMANDO CORREA MONSALVE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aplaza y fija nueva fecha para audiencia (14) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 am).	28/01/2022	
17380 3112 002 2021 00325	Ordinario	MARCED GARCIA DE BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aplaza y fija nueva fecha para audiencia (14) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 am).	28/01/2022	
17380 3112 002 2021 00463	Ordinario	DEOGRACIAS CAICEDO TOVAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día catorce (14) de junio del año dos mil veintidós a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm).	28/01/2022	
17380 3112 002 2021 00467	Ordinario	GERMAN LOZANO ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día catorce (14) de junio del año dos mil veintidós a las cuatro de la tarde (4:00 pm)	28/01/2022	
17380 3112 002 2021 00471	Ordinario	ISMAEL ROJAS NARANJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día quince (15) de junio del año dos mil veintidós a las cuatro de la tarde (4:00 pm)	28/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31 DE ENERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA
SECRETARIO(A)